

TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



FECHA: 08 DE MARZO DE 2022
ACTA DE CABILDO No. **029/2022**
EXTRAORDINARIA

En Tampamolón Corona, estado de San Luis Potosí, a 08 de marzo de 2022, siendo las 15:00 hrs y con la finalidad de llevar a cabo **sesión extraordinaria de cabildo**, señalada para tal fecha y hora previa convocatoria girada, se encuentran presentes los de la **Administración Municipal 2021-2024**, los CC. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, Atanacio Ortiz Martínez, Regidor de Mayoría Relativa, Miguel Santiago Celestina, primer regidor de representación proporcional, Rufina Santiago Martínez, segunda regidora de representación proporcional, Yolanda Sánchez Marín, tercera regidora de representación proporcional, Joel Quintín González, cuarto regidor de representación proporcional, Emiliano Juárez Espinoza, quinto regidor de representación proporcional, Lic. Elizabeth Hernández Santos, Síndico Municipal y Lic. Luz Edith González Vega, Secretaria General del H. Ayuntamiento para dar inicio a la presente sesión bajo el siguiente:

1

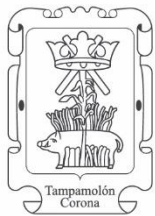
ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura del acta anterior.
4. Nombramiento del Procurador Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.
5. Actualización del Comité para la valoración del Registro de Bienes Muebles e Inmuebles.
6. Clausura de la sesión

ACTO PRIMERO: se realiza el pase de lista y verificación del quórum legal.

ACTO SEGUNDO: Al encontrarse verificado y constituido el quórum legal, la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, por su conducto se declara formal, legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de la misma emanen.





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



ACTO TERCERO: La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, cede la palabra a la Lic. Luz Edith González Vega, Secretaria General del H. Ayuntamiento quien da lectura al acta de la sesión anterior, cumplido el acto y al encontrarse asentada en los términos legales y correctos se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ACTO CUARTO: En uso de la palabra la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que con motivo de la renuncia de la Lic. Flor Zulema Montes Rodríguez, y para dar cumplimiento con fundamento en el artículo 107 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí se debe designar a una persona para que funja como Procurador Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes de nuestro Municipio; por lo que propone al **LIC. ESTEBAN RUIZ SÁNCHEZ**, para desempeñar dicho cargo.

Por lo que los integrantes del Cabildo una vez analizado APRUEBAN POR UNANIMIDAD el Nombramiento del **LIC. ESTEBAN RUIZ SÁNCHEZ, como Procurador Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes.**

2

La Presidenta Municipal Constitucional procede a tomar la protesta de Ley correspondiente: *"Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Municipio Libre, Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí las demás disposiciones que de ellas emanen y desempeñar fielmente el cargo de **Procurador Municipal de Niñas, Niños y Adolescentes** que se le ha conferido". **El interpelado contesta "Si protesto"**; la Presidenta Municipal Constitucional, dice: *"Si así no lo hicieran, que el pueblo se los demande"*.*

ACTO QUINTO: **ACTO QUINTO:** La C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional informa que derivado de los cambios de funcionarios que se han generado en diversos cargos de ésta Administración Municipal, y para continuar dando cumplimiento al artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental se debe realizar la actualización del **Comité para la valoración del Registro de Bienes Muebles**, por lo que una vez analizado se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** que dicho Comité quede integrado de la siguiente manera:





TAMPAMOLÓN CORONA
HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



COMITÉ PARA LA VALORACIÓN DEL REGISTRO DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA, S.L.P. 2021-2024	
PRESIDENTE:	Lic. Elizabeth Hernández Santos
VICEPRESIDENTE:	Ing. Ricardo García González
SECRETARIO:	Lic. Luz Edith González Vega
VOCAL:	C.P. Nazareth Félix Gutiérrez

ACTO SEXTO: No habiendo otro asunto que tratar por su conducto la C. Silvia Medina Burgaña, Presidenta Municipal Constitucional, se da por clausurada la presente sesión, siendo las 15:55 horas del mismo día, mes, año y validos los acuerdos tomados, firmando quienes en la misma intervinieron. **DAMOS FE.** -----

RUBRICA
C. Silvia Medina Burgaña
Presidenta Municipal Constitucional

3

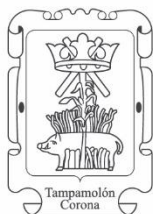
RUBRICA
C. Atanacio Ortiz Martínez
Regidor de Mayoría Relativa

RUBRICA
C. Elizabeth Hernández Santos
Síndico Municipal

RUBRICA
C. Miguel Santiago Celestina
Primer Regidor

RUBRICA
C. Rufina Santiago Martínez
Segundo Regidor





TAMPAMOLÓN CORONA

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



RUBRICA
C. Yolanda Sánchez Marín
Tercer Regidora

RUBRICA
C. Joel Quintín González
Cuarto Regidor

RUBRICA
C. Emiliano Juárez Espinoza
Quinto Regidor

RUBRICA
Lic. Luz Edith González Vega
Secretario General del H.
Ayuntamiento

